



DOCUMENTO DE ADHESIÓN Y PACTO DE MÍNIMOS DE LA FEDERACION BASTA YA

Ante las graves circunstancias que estamos viviendo en nuestra sociedad y que afectan directamente a nuestro estilo de vida español, ha nacido este manifiesto ante la inquietud de muchos ciudadanos connacionales. Tomada como referencia la larga trayectoria de organizaciones como *Chalecos Blancos* y otras entidades de la sociedad civil, y considerando los foros ideológicos surgidos ante el creciente malestar social en España; hemos ido elaborando una serie de ideas básicas y medidas de extrema necesidad que se han plasmado en los siguientes fines básicos y pacto de mínimos:

1. Rechazamos el estado actual de cosas surgidas tras la Constitución de 1978 y el conocido como Régimen del 78. Fruto de una transacción de las castas y elites privilegiadas que traspasaron parte del poder y control político de unas elites franquistas a unas nuevas castas políticas que han sembrado durante 40 años, corrupción y ruina.

La *Federación Basta Ya* propone convocar un proceso constituyente que elabore una nueva Norma Suprema del Estado, donde entre otros puntos se debata la idoneidad de ser un Reino o una República. Respetar y hacer respetar el todavía vigente *título I de los Derechos y deberes fundamentales de los españoles*. Pero con las miras puestas a reformular totalmente el resto de títulos que dan organización a los poderes del Estado y la forma de Nación. Igualdad real y efectiva sin concesiones a intereses regionalistas en detrimento de la mayoría nacional.

Reformas de la *Ley Electoral* hacia la circunscripción única. La plena (y auténtica de facto) separación de poderes: método de elección de jueces y fiscales por propios jueces no por políticos; abolición del senado y del sistema autonómico, reformulación de la idoneidad de la existencia de las Diputaciones, Cabildos y Consejos insulares. Conservando la riqueza de la diversidad regional de los pueblos de España (sin independentismos miopes provincialistas). Reducción de la hipertrofia del Estado: acabar con la industria política (y de sus miles de puestos de libre designación, etc.), reducción de plantillas funcionariales (derivadas de la supresión autonómica y de diputaciones). Redefinición y redistribución de las competencias de gestión de lo público.

Unidad Nacional frente a una fragmentación político-administrativa que nos ha llevado al híper-endeudamiento y a un déficit estructural de las cuentas públicas del Estado. No necesariamente una recentralización administrativa y funcional, sino a una gobernanza descentralizada en favor de municipios y del papel del propio Estado desde su implantación territorial de las Delegaciones de sus respectivos ministerios.

2. Declaración de intereses plenamente patriotas frente a un globalismo autoritario y supranacional. Rechazo absoluto del Nuevo Orden Mundial impuesto por intereses extranjeros.

Rechazo frontal de las medidas impuestas por organismos supranacionales, tanto comunitarios como a nivel mundial. Revisión y rechazo de las numerosas medidas y sus interpretaciones a la hora de llevarlas a cabo de la conocida como *Agenda 2030*. Y rechazo frontal a las políticas masivas migratorias que están perjudicando el estado socioeconómico de los españoles.

Una política exterior que busque siempre las posturas pacíficas y no la injerencia en asuntos extranjeros. Una defensa territorial de todos los flancos de la Nación y de sus intereses (sociales, económicos, culturales). Por ello, una convocatoria de un referéndum vinculante sobre la salida de España de la OTAN, y desvincularse de la defensa de intereses político-comerciales de potencias atlantistas.

El estudio de la viabilidad de no reconocer parte de la llamada deuda española por considerarla espuria al haber sido contraída por políticos que no consultaron con el pueblo soberano, y por haber sido gestionada (y creada) por una industria política que gobernaba por intereses extranjeros. Negociación inmediata con los tenedores de esta deuda pública, nacional y autonómica, así como con el BCE y las instituciones europeas.

Revalorización de las pensiones públicas, de las cuentas y lucha de la Seguridad Social, vinculando las pensiones a una revalorización de las mismas de acuerdo a la inflación subyacente y a las subidas del IPC.

3. Recuperación de la Soberanía Nacional, de los poderes políticos auténticamente emanados del pueblo español, en todos los ámbitos de la vida pública.

Proponemos que los partidos políticos y la tropa de políticos ineptos, estén fuera de la toma de decisiones de los órganos de control del Estado (principalmente del Consejo General del Poder Judicial, de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, de los servicios de Inteligencia, etc.).

Supresión de todos aquellos tratados que perjudiquen gravemente los intereses del pueblo español, desde el Pacto de Marraquech (migraciones), a pactos y acuerdos que si situaron en la pirámide jurídica por encima de la Constitución. Buscando

favorecer los intereses de la actual identidad nacional española frente a un globalismo devorador. Primacía de la libertad individual como valor sagrado y fundamental para el desarrollo de la vida humana en dignidad y determinación. Supresión de cualesquier acuerdo que vulnere el derecho a decidir sobre la salud y la libertad individual en materia sanitaria (frente a los tratados internacionales sobre pandemias y similares).

Potenciación de una economía de libre mercado pero donde el Estado regule, sin entorpecer el emprendimiento de determinadas áreas de interés (recursos energéticos, defensa, costas, sanidad y educación), favoreciendo modelos productivos y de gestión mixtos, por medio de alianzas público-privadas supervisadas y auditadas por el Estado.

Reformular el modelo turístico nacional e internacional potenciando la explotación de recursos autóctonos de manera responsable, de un modelo enriquecedor del mundo rural y la España vaciada, de la potenciación de los recursos turísticos de la biodiversidad y del sector de sol y playa. Creando una política hidráulica nacional, un plan de reforestación autóctono y de protección y conservación de la flora y fauna autóctonas, endureciendo las penas sobre delitos ecológicos.

4. Firme compromiso de políticas de juventud por el futuro de la nación española.

Desde la **Federación Basta Ya** reconocemos que no hay políticas encaminadas a mejorar la vida de nuestra juventud, a resolver sus problemas y garantizar su futuro, por ello, las políticas de la federación serán dirigidas a tres líneas maestras principales: la educación intelectual, la mejora física y el futuro laboral.

Para ello se considera fundamental la reforma del sistema educativo con un pacto de estado por 30 años sin modificaciones, por un sistema más intuitivo y que elimine barreras laborales y barreras entre regiones en el acceso a la universidad. Esas barreras deben ser eliminadas desde los ciclos medios y universitarios.

La federación quiere incluir desde programas educativos y hasta el bachiller militar, formación militar, no sola para orientación profesional, sino para potenciar la disciplina, el saber trabajar en equipo y el entendimiento de la importancia de la defensa de su patria.

Por todo ello, llamamos a la sociedad y a sus organizaciones civiles a incorporarse a la **Federación Basta Ya**, en defensa de los auténticos intereses del pueblo español y de sus necesidades reales: empleo, seguridad, condiciones de vida digna para todo el pueblo español. Mientras un solo español pase hambre o frío, o carezca de los recursos básicos para vivir con dignidad y respeto, la democracia habrá fallado. Es hora de superar las falsas disidencias controladas de izquierdas y derechas, los falsos discursos de intereses e injerencias extranjeras. Es hora de España y los españoles primero.

Los partidos que se integren en la *Federación Basta Ya*, formaran parte de la Mesa Nacional en igualdad de condiciones y rango, así como aquellas organizaciones, plataformas y asociaciones que colaboren, formaran parte del comité político y del desarrollo e implementación de la agenda política.

DOCUMENTO DE ADHESIÓN

NOOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	
DOMICILIO SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN	
SITIO WEB Y CORREO ELECTRÓNICO	
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA QUE REPRESENTARÁ A LA ORGANIZACIÓN EN LA MESA NACIONAL	
DNI DE LA PERSONA QUE REPRESENTARÁ A LA ORGANIZACIÓN EN LA MESA NACIONAL	
TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO DE LA PERSONA QUE REPRESENTARÁ A LA ORGANIZACIÓN EN LA MESA NACIONAL	

- ✓ Con la firma y complementación de este documento certifico que he leído y acepto el pacto de mínimos de la federación basta ya y sus estatutos

NOMBRE, FIRMA Y DNI